

## Reforma del Código Procesal Penal: ¿Una solución para la inseguridad?

**Política.** El debate sobre la efectividad del sistema judicial en la lucha contra el crimen ha cobrado fuerza en la provincia durante los últimos días, a raíz de la presentación de un proyecto de modificación del Código Procesal Penal por parte del Ejecutivo provincial. .



## El Ultimo que Apague la Luz

# Mujeres Adolfistas Acusan a Exfuncionarios de Corrupción



**Incendio en vivienda de estilo cabaña en San Francisco del Monte de Oro**



**Grave accidente en el Ingreso a Merlo: Dos personas heridas de gravedad**

## Piquete y Olla Popular en terrazas

**Beneficiarios del Plan de Inclusión Social exigen aumento salarial y mejores condiciones laborales.**

## Motosierra al empleo Publico

# Milei Confirma Despidos de 50 mil Trabajadores

## La Punta: Concientizar desde la infancia para un futuro verde

La Punta. “Los niños son la herramienta más rápida para concientizar sobre el tema”, afirmó el Intendente, al hablar sobre la necesidad de mitigar los basurales que aún persisten en La Punta.





## Piquete y Olla Popular en Terrazas

# Beneficiarios del Plan de Inclusión Social exigen aumento salarial y mejores condiciones laborales

**En una jornada cargada de reclamos y solidaridad, los beneficiarios del Plan de Inclusión Social se han convocado para una movilización el próximo viernes desde las 10:00 horas hacia Terrazas del Portezuelo. Esta manifestación, que busca visibilizar las dificultades que enfrentan, incluirá una olla popular, un roperito solidario y la entrega de mercadería a personas que han perdido sus puestos laborales.**

Mariana, una de las trabajadoras afectadas, destacó que el principal motivo de la movilización es la exigencia de un aumento salarial. En este contexto, compartió que como empleada en el área de parcelas, percibe un salario de \$177 mil

de bolsillo, una cifra que resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

Además del reclamo salarial, Mariana hizo hincapié en la falta de cobertura en casos de accidentes laborales, tanto en las tareas de parcelas como en seguridad comunitaria. Esta situación de desamparo por parte del Estado provincial ha generado un profundo malestar entre los trabajadores, quienes también denuncian casos de amenazas y acoso laboral.

La falta de respuesta por parte de las autoridades gubernamentales ha exacerbado la situación, según lo señalado por Mariana. Los trabajadores han manifestado sentirse abandonados y desprotegidos, enfrentando incluso presiones pa-

ra no participar en las movilizaciones. Se han reportado casos donde se amenaza con la pérdida del empleo o con faltas injustificadas a aquellos que se sumen a las protestas.

Un aspecto preocupante es la situación de aquellos trabajadores que han sido trasladados del Plan a puestos privados en empresas debido a la crisis económica. Mariana explicó que, en muchos casos, estos empleados reciben contrataciones por períodos muy cortos, de dos o tres meses, lo que genera una incertidumbre constante sobre su futuro laboral.

La comunicación y la atención por parte de las autoridades también han sido objeto de críticas. Mariana lamentó la falta de diálogo y

apoyo por parte del Ministerio y del propio Gobernador, a quienes los trabajadores habían depositado su confianza. La ausencia de soluciones concretas agrava la situación de quienes dependen del Plan de Inclusión Social para subsistir.

En este contexto de reclamos legítimos y necesidades urgentes, los beneficiarios del Plan de Inclusión Social alzan su voz en busca de justicia, dignidad laboral y condiciones de vida dignas. La movilización del próximo viernes representa un llamado urgente a la acción por parte de las autoridades, en pos de garantizar el bienestar y la protección de los trabajadores más vulnerables de la provincia.

## No se Salvo Nada

# Incendio en vivienda de estilo cabaña en San Francisco del Monte de Oro

**En la noche del martes, un voraz incendio consumió una vivienda de estilo cabaña en la pintoresca localidad de San Francisco del Monte de Oro, dejando a su paso daños materiales significativos. Las autoridades policiales y los bomberos voluntarios respondieron con prontitud al llamado de auxilio, encontrando la estructura completamente envuelta en llamas. Afortunadamente, no se reportaron heridos en el incidente.**

El suceso tuvo lugar en una tranquila calle de San Francisco del Monte de Oro, cuando un vecino alertó a las autoridades sobre el incendio en una vivienda ubicada en la calle Nicolás Di Genaro. La División de Respuesta Inmediata Motorizada (DRIM) y la Comisaría Distrito 14° fueron rápidamente movilizadas para atender la emergencia.

Al llegar al lugar, los bomberos voluntarios, junto con el personal policial, se encontraron con la vi-

vienda, construida al estilo de una cabaña de madera con techo de chapa, totalmente consumida por las llamas. Según el testimonio del propietario, un hombre de 66 años de edad con residencia en la ciudad de San Luis, el incendio habría sido originado por una estufa

a leña (salamandra) que había dejado encendida antes de dirigirse al centro comercial local.

Los esfuerzos de los bomberos permitieron controlar el incendio después de varias horas de arduo trabajo, evitando así que se propa-

gara a otras propiedades cercanas. Aunque lamentablemente se registraron pérdidas y daños materiales en la vivienda, la rápida intervención de las autoridades contribuyó a evitar una tragedia mayor.





## Seguridad y Justicia en llamas.....

# Reforma del Código Procesal Penal: ¿Una solución para la inseguridad?

**El debate sobre la efectividad del sistema judicial en la lucha contra el crimen ha cobrado fuerza en la provincia durante los últimos días, a raíz de la presentación de un proyecto de modificación del Código Procesal Penal por parte del Ejecutivo provincial. Este proyecto, que será sometido a consideración del Senado en los próximos días, ha generado opiniones encontradas y ha puesto en evidencia las tensiones entre los distintos poderes del Estado.**

El objetivo declarado de la reforma es claro: enviar un mensaje contundente a los delincuentes y fortalecer la capacidad del sistema judicial para enfrentar la criminalidad. Según Rafael Berruezo, director de Relaciones Institucionales del ministerio de Seguridad, la modificación busca cambiar la percepción de impunidad que actualmente rodea a muchos delitos. Berruezo señala que es fundamental que el Estado y la Justicia actúen de manera coordinada para frenar

el avance del crimen, y critica la supuesta inacción de las autoridades judiciales frente a la delincuencia.

El proyecto de reforma aborda varias áreas clave del sistema judicial. Uno de los puntos más destacados es la introducción de criterios de reiterancia delictiva, que permitirían a los jueces tener en cuenta antecedentes penales o causas pendientes al momento de decidir sobre la prisión preventiva. Según Berruezo, esta medida es necesaria para evitar que los delincuentes reincidentes queden en libertad y continúen cometiendo delitos.

Además, el proyecto propone cambios en el procedimiento para los casos de flagrancia, buscando agilizar la justicia y garantizar condenas más rápidas. También plantea la posibilidad de desalojos inmediatos en casos de usurpación, con el fin de proteger el derecho a la propiedad de los ciudadanos.

Sin embargo, estas propuestas no



han estado exentas de controversia. El Procurador Luis Martínez ha criticado duramente la gestión del Ministerio de Seguridad, argumentando que las cifras presentadas por las autoridades son engañosas y que la solución a la inseguridad no pasa por endurecer las penas, sino por abordar las causas estructurales del problema.

Martínez también ha cuestionado la falta de recursos y capacitación en el sistema judicial, señalando que la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana no recae únicamente en la Policía, sino

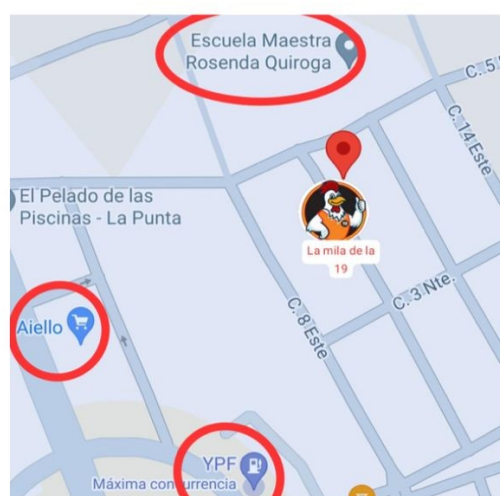
en todo el Estado. Además, ha advertido sobre los posibles riesgos de vulnerar garantías constitucionales en aras de una mayor eficacia judicial.

En medio de este debate, queda claro que la reforma del Código Procesal Penal no será la solución única para combatir la inseguridad. Es necesario un enfoque integral que combine medidas de prevención del delito, fortalecimiento institucional y políticas sociales inclusivas. Solo así se podrá construir una sociedad más justa y segura para todos.

## LA MILA DE LA 19

**POLLERÍA**  
**2664 875809**

**HORARIO**  
**Lunes a Sábado**  
**de 9 a 15 y de 18 a 21hs.**  
**Domingo**  
**de 9 a 15 hs.**



Visítanos en:  
**LIC. 19**  
**Mz. 61**  
**CA. 22**

CREADO POR O. diseño

**PE**  
PUNTO DE ENCUENTRO COMUNITARIO

**PROYECTO ROPERO SOLIDARIO**  
Abri-gando corazones

LUGAR: **SUM 600/900 Viv.**  
DÍA: **MIÉRCOLES**  
HORA: **15:00 A 18:00 HS.**

Dirección de Asistencia Social | Secretaría de Desarrollo Social | Municipio La Punta | CIUDAD DE LA PUNTA Donde querés llegar | Intendencia Luciano Ayala



## Se Re Pico.... Batalla campal en la Liga Tucumana

# Violencia desata caos en partido femenino

**En un escenario que lamentablemente se ha vuelto familiar en la Liga Tucumana, la violencia ha vuelto a empañar un encuentro deportivo, esta vez alcanzando a la rama femenina del fútbol.**

En una tarde que prometía ser de competencia y deportividad, el enfrentamiento entre Atlético Concepción y ATSA se vio ensombrecido por una batalla campal que estalló sobre el final del partido.

El encuentro, que tuvo lugar en la Banda del Río Salí como parte de la cuarta fecha del certamen, se

tornó violento cuando restaban apenas cinco minutos para el pitido final. Con un marcador de 3-0 a favor de ATSA, los ánimos ya estaban caldeados entre las jugadoras, y lo que comenzó como cruces verbales pronto se convirtió en una confrontación física de proporciones alarmantes.

A pesar de los intentos de los cuerpos técnicos por contener la situación, la violencia escaló rápidamente, arrastrando incluso a miembros de la hinchada presente en el estadio. Mientras algunos intentaban calmar los ánimos,

otros alentaban la contienda, creando un caos que obligó al árbitro a suspender el partido.

ATSA, a través de un comunicado oficial, ha señalado a las jugadoras de Atlético Concepción como las instigadoras de la violencia, acusándolas de provocar tanto a la hinchada como a las futbolistas visitantes, desencadenando así el enfrentamiento.

Hasta el momento, la Liga Tucumana no ha emitido declaración alguna respecto a este lamentable episodio, pero dadas las graves consecuencias de la violencia

desatada, se espera que se tomen medidas disciplinarias contra ambos equipos.

Este triste suceso deja en evidencia la urgente necesidad de promover un ambiente de respeto y fair play en el ámbito deportivo, especialmente en una disciplina que debería ser un ejemplo de camaradería y juego limpio. Es imperativo que se tomen medidas para prevenir futuros incidentes y garantizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados en el fútbol tucumano..

## El Ultimo que apague la Luz

# Mujeres Adolfistas acusan a exfuncionarios de corrupción

**En un inesperado giro de los acontecimientos políticos, las mujeres afiliadas al partido adolfista han alzado su voz contra lo que consideran una ola de corrupción en el seno del gobierno provincial.**

En una conferencia de prensa llevada a cabo este miércoles, representantes del partido Todos Unidos, lideradas por Alicia Arrieta y Brenda Ortiz, arremetieron contra exfuncionarios del gobierno de Claudio Poggi, acusándolos de malversación de fondos y prácticas fraudulentas.

Este movimiento de denuncia surge tras las renuncias masivas de varios exfuncionarios, en su mayoría ligados a la Secretaría de Estado de Actividades Logísticas. Arrieta y Ortiz, respaldadas por un grupo de mujeres adolfistas, expusieron ante los medios la presunta trama de corrupción que habría caracterizado la gestión de estos exmiembros del gobierno.

"Harold Bridger, Javier Darnay, Julio Gómez y todos los que estuvieron en la Zona de Actividades Logísticas", fueron algunos de los nombres mencionados por Arrieta, quien fuera exdiputada provincial y exintendente de Buena Esperanza.

Las acusaciones no se detuvieron ahí. Ortiz, esposa del actual secretario de Actividades Logísticas, Walter Vogt, no dudó en señalar directamente a los exfuncionarios,



afirmando que "han llevado a cabo una gestión desastrosa, marcada por la corrupción y la falta de ética". Además, denunció que estos hombres, ahora en el ojo del huracán, no solo habrían maltratado y humillado a mujeres, sino que también habrían dilapidado los recursos del pueblo sanluiseño.

La indignación de estas mujeres adolfistas resuena en un contexto político ya convulso, donde las fracturas en la coalición gobernante comienzan a evidenciarse. La defensa de sus ideales y la denuncia de la corrupción parecen ser los pilares sobre los cuales estas mujeres están dispuestas a construir su batalla política, desafiando

a aquellos que, según ellas, traicionaron la confianza del pueblo.

El futuro de esta denuncia y sus implicaciones en el escenario político provincial quedan ahora en

manos de la justicia y la opinión pública, mientras el gobierno enfrenta uno de sus momentos más críticos desde su asunción al poder.

## CLAUDIO TEVEZ

Servicio técnico especializado

- Lavarropas
- Microondas
- Lavavajillas
- Todas las marcas



2664 - 303568  
ar7sanluis1@gmail.com  
La Punta, San Luis



## Forjando el Futuro

# La Punta: Concientizar desde la infancia para un futuro verde

**Intendente Luciano Ayala destaca la importancia de la educación ambiental en la jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente.**

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el Intendente Luciano Ayala conversó con nuestro medio sobre las acciones que se llevan a cabo en la ciudad para cuidar el entorno. Destacando la importancia de la educación ambiental, Ayala hizo énfasis en la jura de los niños de quinto grado para el cuidado del medio ambiente, que se realiza en la ciudad desde hace varios años.

**“Los niños son la herramienta más rápida para concientizar sobre el tema”, afirmó el Intendente, al hablar sobre la necesidad de mitigar los basurales que aún persisten en La Punta.**

En la entrevista, se habló sobre la importancia del reciclaje y la necesidad de sumar más islas de reciclado en la ciudad. “Si no tenemos las islas recicladas cerca de ciertos lugares, encontramos en la isla de reciclado, residuos que no son para depositar”, explicó la encargada de la Secretaría de Medio Ambiente.

**Buenos días, Intendente Ayala. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, ¿cómo se están llevando a cabo las acciones para cuidar el entorno en La Punta?**

Intendente Luciano Ayala: Buenos días. En La Punta, estamos trabajando con diferentes estrategias. Una de las más importantes es la educación ambiental. Desde hace varios años, los niños de quinto grado de las escuelas de la ciudad juran por el cuidado del medio ambiente, y realmente creo que son la herramienta más rápida para concientizar sobre el tema.

**Se habla mucho de la necesidad de mitigar los basurales, ¿qué acciones se están tomando en ese sentido?**

Intendente Ayala: Es un tema importante y en el que estamos trabajando con ahínco. A través de un convenio marco con el go-



Dip. Prov. Luciana Perano, Senador Prov. Martín Olivero, Luciano Ayala Intendente, Ines Roggia Sec. Medioambiente, Gabriel Mesina

bierno provincial, nos ceden unas 10 hectáreas para poder erradicar un basural a cielo abierto y así armar un centro de disposición ambiental.

**Además de la educación y la erradicación de basurales, ¿qué otras medidas se están tomando?**

Estamos impulsando la legislación sobre el tema. El viernes presentaremos 6 proyectos de ordenanza referidos al medio ambiente para tener un sustento legal con respecto a aceites vegetales, cubiertas, neumáticos, y la adherencia a la Ley Provincial de Sanidad Ambiental. También es fundamental la colaboración ciudadana. Les pido a los vecinos que no tiren basura en los espacios verdes. Si tienen residuos, los pueden dejar frente a sus casas, el camión de recolección pasará a retirarlos.

**¿Y para la recolección de residuos especiales, como ramas o neumáticos, cómo se manejan las fechas?**

Intendente Ayala: Para eso, tenemos la plataforma “Portal del Vecino”. Allí los vecinos pueden cargar sus reclamos y coordinar las fechas para la recolección de es-

tos residuos especiales.

**Victoria, como encargada de la Secretaría de Medio Ambiente, ¿qué opinión tienes sobre la importancia del reciclaje en La Punta?**

Victoria: Es fundamental. Estamos trabajando para sumar más islas de reciclaje en la ciudad. Sin embargo, a veces encontramos en las islas, residuos que no son para depositar allí. Esto demuestra que aún falta concientización y que se necesita más información sobre qué tipo de residuos se pueden reciclar.

**En definitiva, ¿cuál es la meta a largo plazo en materia de medio ambiente para La Punta?**

Intendente Ayala: Nuestra meta es lograr una ciudad más limpia, más linda, más bella. Y creo que con la colaboración de todos, trabajando en conjunto, podemos alcanzarla.

“Creo que entre toda la sociedad podemos tener una ciudad más linda, más bella”, concluyó el Intendente Luciano Ayala.

el senador Martín Olivero destacó la necesidad de una acción conjunta para enfrentar los desafíos ambientales. “El cuidado del me-

dio ambiente es una responsabilidad de todos. Debemos trabajar unidos, desde el gobierno, las instituciones educativas y cada ciudadano, para asegurar un futuro sostenible para nuestras próximas generaciones”, afirmó.

Por su parte, la diputada Luciana Perano se enfatizó en la educación ambiental como herramienta clave para el cambio. “Los jóvenes son el motor del cambio. A través de la educación y la concientización, podemos formar ciudadanos comprometidos y responsables con nuestro entorno”, expresó Perano, agradeciendo la activa participación de las escuelas locales.

Las escuelas locales tuvieron un papel protagónico en las actividades del día, presentando proyectos y exposiciones sobre temas ambientales. Los estudiantes mostraron su creatividad y compromiso a través de maquetas, afiches y representaciones artísticas que abordaron problemáticas como el cambio climático, la contaminación y la conservación de la biodiversidad.

Malena Acosta  
malenaacosta@fmmaster1005.com.ar



## Mas Esperanzas que Certezas

# Intendentes proponen proyecto en el Congreso para compensar quita de subsidios al transporte

En un intento por garantizar una distribución más equitativa de los subsidios al transporte público, los intendentes de diversas localidades se hicieron presentes en el Congreso de la Nación para presentar un ambicioso proyecto de ley.

Este acto, que tuvo lugar en la Cámara de Diputados, fue encabezado por la Liga de Intendentes, quienes exigieron una distribución justa y federal de los recursos destinados al transporte.

El proyecto presentado, denominado "Fondo Federal de Compensaciones para los Sistemas de Transporte Públicos de Pasajeros Urbanos y Suburbanos del interior del país", busca abordar las preocupaciones planteadas por las autoridades locales respecto a la reciente quita de subsidios al transporte público en diversas regiones del país, en particular fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Según lo expresado por los repre-

sentantes de la Liga de Intendentes, el objetivo fundamental de esta iniciativa es asegurar una distribución equitativa de las compensaciones tarifarias, fortaleciendo así los sistemas de servicio público de transporte de pasajeros en áreas urbanas y suburbanas bajo jurisdicción municipal y provincial, a excepción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el área metropolitana de la misma.

El incremento de los subsidios exclusivamente para el AMBA, mientras se eliminaron los fondos compensadores destinados al interior del país, ha generado un malestar generalizado entre los intendentes, quienes reclaman un trato equitativo y una distribución justa de los recursos. En este sentido, el intendente de Rosario, Pablo Javkin, destacó ante los diputados la necesidad de establecer un principio de solidaridad en el reparto de los subsidios, argumentando que el interior del país no está recibiendo la debida compensación por los impuestos, como el



del combustible, que son de carácter federal.

"En Argentina tenemos un impuesto que es federal, que es el del combustible, que subió más de tres veces durante el año. El interior no está recibiendo nada de eso", explicó Javkin, quien enfatizó la importancia de que los recursos recaudados a través de impuestos como el del combustible sean redistribuidos de manera equitativa, para garantizar el adecuado funcionamiento de los siste-

mas de transporte público en todas las regiones del país.

Ante este escenario, la presentación de este proyecto de ley en el Congreso representa un paso significativo en el intento por lograr una distribución más justa de los recursos destinados al transporte público, una medida que no solo beneficiaría a las localidades del interior del país, sino que también contribuiría a promover un desarrollo más equitativo y sostenible en todo el territorio nacional.

## Merlo Ruta 1

# Grave accidente en el Ingreso a Merlo: Dos personas heridas de gravedad

**En medio de la jornada de este miércoles, un trágico accidente de tránsito ha sacudido el ingreso a la Villa de Merlo, dejando como saldo dos personas con severas heridas.**

El suceso tuvo lugar sobre la Ruta 1, donde un automóvil y una motocicleta colisionaron en las cercanías del hotel Howard Johnson.

Según los informes preliminares, el conductor de la motocicleta fue trasladado de inmediato al Hospital Madre Catalina en estado crítico. Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, fue derivado posteriormente al hospital Ramón Carrillo de la ciudad de San Luis. Por otro lado, la mujer al

mando del automóvil quedó atrapada en su vehículo y requirió un arduo trabajo por parte de los Bomberos Voluntarios para ser rescatada. Posteriormente, también fue trasladada al Hospital Madre Catalina para recibir atención médica.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el choque ocurrió cuando la motocicleta, circulando de norte a sur por la Ruta 1, impactó con el automóvil que ingresaba desde el oeste, provocando el lamentable incidente.

En el lugar del accidente, se desplegó un importante operativo de rescate y asistencia, con la participación de personal de tránsito,



Defensa Civil, SEMPRO, Bomberos Voluntarios y la Policía, quienes trabajaron intensamente para socorrer a las víctimas y despejar la zona, manteniendo el orden y la seguridad en el área afectada.

Según el parte médico emitido desde el Hospital Central, a las 18 horas, el hombre involucrado en el accidente "se encuentra con traumatismo de cráneo grave, con asistencia respiratoria mecánica", y su estado es catalogado como reservado. Por otro lado, desde el

Ministerio de Salud se informó que la mujer que conducía el auto "presentó traumatismos leves y se encuentra fuera de peligro".

Las autoridades continúan investigando las circunstancias exactas que llevaron a este lamentable suceso, mientras que la comunidad de Merlo y sus alrededores lamenta profundamente el incidente y espera la pronta recuperación de los heridos.



## Avances en Seguridad

# San Luis busca integrarse al Anillo Digital Federal y fortalecer la lucha contra el Narcotráfico

**La ministra de Seguridad de la provincia de San Luis, Nancy Sosa, ha compartido los avances y propuestas llevadas por la provincia a la II Reunión del Consejo de Seguridad Interior, que tuvo lugar en Mendoza el pasado lunes. Entre las iniciativas presentadas por el Gobierno puntano se destaca el interés en utilizar las bases de datos federales, aportar datos provinciales, adherir y conformar al Anillo Digital Federal, así como sumarse al programa de Tribuna Segura.**

En un encuentro que congregó a representantes de las 24 jurisdicciones del país, se abordaron diversas temáticas relacionadas con la implementación de los anillos digitales. Estos sistemas buscan utilizar lectores de dominio de

vehículos para generar alertas ante posibles sustracciones de automóviles. Además, se firmaron convenios para la cooperación en el programa Tribuna Segura, permitiendo a la Policía provincial acceder a bases de datos relevantes para la seguridad en eventos deportivos.

Uno de los puntos clave de la reunión fue la actualización de los operadores de bases de datos federales, con el objetivo de mejorar el acceso a información tanto a nivel federal como provincial, especialmente en lo concerniente a la búsqueda de personas, incluyendo menores de edad. La titular de Seguridad, Nancy Sosa, recordó la importancia de mantener la búsqueda de Guadalupe Belén Lucero Cialone, un caso que aún sigue vigente y que ha conmovido

a la opinión pública.

Asimismo, se trató el abordaje del narcotráfico y la narcocriminalidad, áreas en las que San Luis ha experimentado avances significativos con la colaboración de fuerzas como Gendarmería y programas de capacitación para el personal policial. Sosa elogió el aporte de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), que ha implementado programas de prevención en escuelas y hospitales en todo el país.

Destacando la importancia de la cooperación regional en materia de seguridad, Sosa resaltó los convenios firmados por el gobernador de San Luis, Claudio Poggi, con sus pares de San Juan y Mendoza. Estos acuerdos regionales

permiten compartir información e inteligencia criminal de manera más ágil y eficiente. Además, se exploraron iniciativas para fortalecer la capacidad investigativa, como la creación de un banco de ADN, tomando como ejemplo el exitoso modelo implementado en Mendoza.

Con un enfoque en la integración y colaboración regional, San Luis busca fortalecer sus estrategias de seguridad, reconociendo la importancia de trabajar en conjunto para enfrentar los desafíos delictivos que trascienden las fronteras provinciales. La voluntad de sumarse al Anillo Digital Federal y la aspiración de establecer su propio departamento genético son pasos firmes hacia una mayor eficacia en la prevención y el combate del crimen en la región.

## Motosierra al Empleo Público

# Milei Confirma Despidos de 50 mil Trabajadores

En un anuncio que ha sacudido los cimientos del ámbito laboral estatal, el presidente Javier Milei ha ratificado durante el cierre del Latam Economic Forum, celebrado en el Salón Golden Mercantil de Parque Norte, la continuidad del denominado "plan motosierra". Esta polémica estrategia implica la próxima eliminación de otros 50 mil puestos de trabajo en el sector público.

El flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, sucesor de Nicolás Posse, se encargará de llevar adelante esta ardua tarea, según lo anunciado por las autoridades nacionales. Milei afirmó que todos los trabajadores del Estado están sujetos a una revisión constante, como parte de un proceso de reestructuración profunda.

El mandatario destacó los recortes ya realizados, que incluyeron la reducción de ministerios y la supresión de transferencias discrecionales a las provincias, entre

otras medidas. Admitió que estas acciones han generado tensión social y una disminución en la actividad económica.

Desde fines de marzo, en eventos con empresarios, Milei había adelantado la revisión de más de 75 mil puestos de trabajo, de los cuales 25 mil ya han sido recortados. Se estima que los restantes 50 mil empleados, en su mayoría distribuidos en distintos Ministerios, serán despedidos en un futuro cercano.

El proceso de recorte seguirá el mismo modelo implementado por su antecesor, Nicolás Posse. Cada área del Gobierno deberá revisar su personal y proporcionar un listado de trabajadores cuyos contratos no serán renovados. Aunque no se ha establecido un porcentaje de reducción específico para cada sector, se está prestando especial atención a los contratos que vencen el 30 de junio.



Esta medida ha generado preocupación no solo entre los trabajadores estatales, sino también entre los organismos descentralizados, como el Conicet, la Enacom, la Superintendencia de Seguros y la Anses, que podrían enfrentar recortes similares a los ocurridos en el pasado.

El secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, ha convocado a un paro y movilización en rechazo a estos despidos. Aguiar denunció que, actualmente, unos 65 mil tra-

bajadores estatales están empleados bajo la modalidad de "planta transitoria", mientras que otros 6.000 trabajan como "asistencia técnica profesional".

La incertidumbre persiste en el ámbito laboral estatal, con más despidos anticipados en el horizonte. Los sindicatos ya están preparando medidas de fuerza para resistir lo que consideran una amenaza para miles de empleados públicos.





Instagram: @masterfmlapunta

# FARMACIA SANTA LUCIA

AV.SERRANA. MZ 140 PARC.3  
FRENTE A LA PLAZA DE LOS  
NIÑOS

MEDICAMENTOS  
REGALERIA - PERFUMERIA

CONTROL DE PRESION ARTERIAL Y GLUSEMIA

ATENCION A OBRAS SOCIALES

TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO - MERCADO PAGO